

Santiago, 29 de abril de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**HECHO ESENCIAL**  
**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES II B**

Ref.: COMUNICA CITACIÓN A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES DE FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES II B

---

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con la Norma de Carácter General N°30, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES II B** (el “*Fondo*”), que el Directorio de Administradora General de Fondos Security S.A. (la “*Administradora*”) acordó citar a las siguientes Asambleas de Aportantes del Fondo a celebrarse el día 14 de mayo de 2021 en Avenida Apoquindo 3150, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 10:30 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
  2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
  3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
  4. Designar a la Empresa de Auditoría Externa del Fondo, de entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
  5. Pronunciarse acerca de la designación de los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
  6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Modificar las condiciones de la emisión de cuotas vigente del Fondo, ampliando el plazo de colocación de las mismas en los términos a ser propuestos por la Administradora; y
  2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea

## **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Se comunica a los señores Aportantes que los Estados Financieros Anuales del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Sociedad Administradora [www.inversionessecurity.cl](http://www.inversionessecurity.cl), con fecha 23 de marzo de 2021, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo: [https://www.inversionessecurity.cl/sites/default/files/fondos/Estados%20Financieros%20FI%20OAK%20OPP%20II%20B\\_122020.pdf](https://www.inversionessecurity.cl/sites/default/files/fondos/Estados%20Financieros%20FI%20OAK%20OPP%20II%20B_122020.pdf)

## **DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

## **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en las Asambleas por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 horas del día 13 de mayo de 2021, si participarán en aquellas por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [asambleas@security.cl](mailto:asambleas@security.cl) en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, de conformidad con el proceso de acreditación contenido en el “Instructivo de Participación Remota” que se encuentra disponible en el sitio web [https://www.inversionessecurity.cl/sites/default/files/fondos/Instructivo%20Participaci%C3%B3n%20Remota%20Asamblea%20Aportantes%20%28abril%202021%29\\_3.pdf](https://www.inversionessecurity.cl/sites/default/files/fondos/Instructivo%20Participaci%C3%B3n%20Remota%20Asamblea%20Aportantes%20%28abril%202021%29_3.pdf).

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en las Asambleas por medios tecnológicos se realizará a través de un sistema de video-conferencia en línea denominado “Webex”. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que éstas deban iniciarse.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Juan Pablo Lira Tocornal  
**Gerente General**